

Por un importe superior a los 1,6 millones de euros (IVA incluido)

## **Adif adjudica las obras para la mejora de la explotación ferroviaria en la estación de Escombreras y en el ramal de acceso al puerto**

**El objetivo de los trabajos, que consisten en la modernización de los sistemas de control de tráfico y señalización, es potenciar el transporte de mercancías. Las obras están financiadas por la Autoridad Portuaria de Cartagena, con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria**

05 MAYO 2021

Adif ha adjudicado un contrato para la redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras de modernización de los sistemas de control de tráfico y señalización de la estación de Escombreras y del ramal de conexión entre esta y el puerto. El contrato, que se ha adjudicado por un importe de 1.699.713,08 euros (IVA incluido) a Siemens Rail Automación, cuenta con un plazo de ejecución de 9 meses, de los que 4 meses corresponden a la elaboración del proyecto constructivo y 5 meses para la ejecución de la obra. La finalidad de estas actuaciones es la mejora de la explotación ferroviaria, tanto en la terminal como en el ramal de acceso al puerto, en línea con la estrategia del ministerio para el impulso del transporte ferroviario de mercancías y el incremento de su cuota modal. Asimismo, se enmarcan en el convenio regulador firmado en noviembre de 2018 entre Adif y la Autoridad Portuaria de Cartagena para las aportaciones financieras de esta última con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria en relación con la modificación y mejora de la terminal de Escombreras, administrada por Adif. Las principales obras que se van a ejecutar son las siguientes:

- Cambio de hardware y software en el enclavamiento existente en la estación de Escombreras para implementar la nueva tipología de vías y el consiguiente cambio del programa de explotación, tras la reforma en la configuración de la cabecera de la estación lado puerto y la señalización del ramal de conexión.
- Trabajos de levante, reubicación, modificación, reinstalación y reajuste de señales, balizas ASFA y circuitos de vía en servicio por trabajos de vía que así lo requieran.
- Instalación de señales y contadores de ejes en el ramal de conexión.
- Instalación de un cuadro de mando en las instalaciones del puerto, implementando autorizaciones electrónicas de entrada/salida y de gestión de intersecciones especiales.
- Ejecución de canalización para

tendido de nuevos cables tanto de accionamientos de agujas como de contadores de ejes, indicadoras de agujas y señales/ASFA, así como el suministro y tendido de dichos cables. Localización y desmontaje/levante de las instalaciones y cables que quedarán fuera de servicio. Los trabajos que se van a realizar son compatibles con los estándares técnicos de Adif y con otros trabajos que lleve a cabo la Autoridad Portuaria de Cartagena dentro de la zona de servicio del puerto. De esta forma, la Autoridad Portuaria de Cartagena y Adif promueven la mejora de las redes de transporte para tráficos de mercancías con el objeto de ofrecer una adecuada intermodalidad marítimo-terrestre mediante una red ferroviaria eficiente. Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.